

Sistema para el Control de Servicios Educativos Comunitarios (SiCSEC) del CONAFE

MINUTA DE TRABAJO

Proyecto: Sistema para el Control de Servicios Educativos Comunitarios

Fecha: 20 de noviembre de 2025

Medio: Reunión virtual (videoconferencia institucional)

Período: 07 al 20 de noviembre de 2025.

Asistentes:

- Personal operativo y Jefes de Logística Territorial responsables del proceso en las **31 Coordinaciones Territoriales**
- **Subdirector de Recursos Financieros**
- **Director de Estadística, Evaluación y Gestión Institucional**
- **Equipo del Departamento de Sistemas**

1. **Inclusión de INEGI como actor externo.** En el marco de los trabajos de análisis y diseño, en el taller de requisitos se determinó la necesidad de **incluir al INEGI como actor externo del sistema**, dado que es la institución responsable de actualizar el catálogo oficial de localidades del país. Conforme a sus normas y criterios, el INEGI establece la clasificación de las localidades en ámbitos urbanos o rurales. Se destacó que el ámbito rural constituye el principal interés del proyecto, ya que las **localidades rurales representan el campo de atención prioritario** para los servicios educativos comunitarios. La participación del INEGI asegura que la información utilizada por el sistema sea confiable, actualizada y alineada con los estándares nacionales.
2. Se ratifican las entidades Localidades INEGI, Programas Educativos, Servicios Educativos, Propuesta de servicios y el equipo de informática estará revisando y proponiendo si es el caso de nuevos atributos.
3. **Coordinación con INEGI para actualización de localidades.** La Dirección de Estadística, Evaluación y Gestión Institucional será responsable de establecer un canal formal de comunicación con el INEGI, con el objetivo de gestionar un mecanismo directo que permita mantener actualizado el catálogo oficial de localidades utilizado por el sistema. En caso de no contar con acceso automatizado, se buscará acordar un esquema de notificación anticipada sobre actualizaciones, así como la obtención oportuna de las bases de datos disponibles en las plataformas

Sistema para el Control de Servicios Educativos Comunitarios (SiCSEC) del CONAFE

institucionales del INEGI. Esta coordinación es clave para asegurar la consistencia geográfica y normativa en la clasificación de localidades, especialmente en el ámbito rural, que constituye el foco principal de atención del sistema.

4. *Ajuste de tiempos para el desarrollo del sistema.* Se deja asentado que, debido a las cargas operativas del personal involucrado (stakeholders), los tiempos originalmente previstos para el desarrollo del sistema han sido ajustados. No obstante, se mantiene la consideración de que, en la medida de lo posible, las actividades de análisis, diseño y desarrollo se realicen dentro de una media jornada laboral, procurando no afectar las funciones sustantivas asignadas a cada área.

Cierre:

Siendo las 15:15 horas, se dio por concluida la reunión, quedando de acuerdo las áreas involucradas para la ejecución del proyecto.

Firmas de conformidad

Cargo	Nombre	Firma